MUNICIPIO DE
SAN JOAQUÍN
QUERÉTARO

SAN JOAQUÍN
PUEBLO MÁGICO

OFICIO DE APROBACIÓN No. MSJ/FM/PARTICIPACIONES/07/2026

San Joaquín, Qro., a 31 de marzo de 2026

Arq. Erika Ledesma Martínez
Titular de la Dependencia encargada
de la ejecución y administración de Obras Públicas

P R E S E N T E

En relación a los recursos asignados y autorizados en el **Presupuesto de Egresos** del Municipio de San Joaquín Querétaro, para el programa de **Fortalecimiento Municipal (FM)** Ejercicio Fiscal 2026, correspondiente a Obra Pública y de acuerdo a la información presentada mediante expediente técnico y bajo el marco normativo se destina recurso para la ejecución de la obra a continuación descrita:

Fuente de Financiamiento: Participaciones

Rubro: Urbanización

Obra: Rehabilitación de puente peatonal y vehicular en San Joaquín, Localidad San Sebastián en Camino Principal

Localidad: San Sebastián

Monto: $2, 500,000.00

Modalidad: CONTRATO

El monto señalado se aplicará atendiendo las disposiciones contenidas en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y conforme al expediente técnico anexo.

A t e n t a m e n t e

Mtro. Carlos Manuel Ledesma Robles
Presidente Municipal
San Joaquín, Querétaro

PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE SAN JOAQUIN, QRO.

c.c.p.- archivo

MUNICIPIO DE
SAN JOAQUÍN
QUERÉTARO

SAN JOAQUÍN
PUEBLO MÁGICO

OFICIO REGULARIZADO No. MSJ/FM/PARTICIPACIONES/07/2026

San Joaquín, Qro., a 02 de julio de 2026

Arq. Erika Ledesma Martínez
Titular de la Dependencia encargada
de la ejecución y administración de Obras Públicas

P R E S E N T E

En relación a los recursos asignados y autorizados en el **Presupuesto de Egresos** del Municipio de San Joaquín Querétaro, para el programa de **Fortalecimiento Municipal (FM**) Ejercicio Fiscal 2026, correspondiente a Obra Pública y de acuerdo a la información presentada mediante expediente técnico y bajo el marco normativo se destina recurso para la ejecución de la obra a continuación descrita:

Fuente de Financiamiento: Participaciones

Rubro: Urbanización

Obra: Rehabilitación de puente peatonal y vehicular en San Joaquín, Localidad San Sebastián en Camino Principal

Localidad: San Sebastián

Monto: $2,499,667.48

Modalidad: CONTRATO

El monto señalado se aplicará atendiendo las disposiciones contenidas en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y conforme al expediente técnico anexo.

A t e n t a m e n t e

Mtro. Carlos Manuel Ledesma Robles
Presidente Municipal
San Joaquín, Querétaro

PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE SAN JOAQUIN, QRO.

C.c.p.- archivo